

REDACCIÓN

Augusto, 11, 1.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3. 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre ptas. 4'00
España, trimestre 4'50
Unión postal, un año 36'0
Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

FRANQUEO
CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

Lecciones de la guerra actual

II

Entre las potencias beligerantes Italia se halla en una situación bien singular y del todo excepcional: y esto a causa de su peculiar constitución, que, incluyendo la usurpación del principal civil de la Santa Sede, cuyos derechos son imprescriptibles, la coloca en un estado de permanente violación del derecho, y de la justicia, y por lo mismo en un estado anormal y violento, que la tiene en continua zozobra, temiendo puedan sobrevenir en el momento menos pensado circunstancias tales e incidentes en la política europea que la obliguen a reparar el mal hecho y devolver las cosas a su estado normal de derecho.

De aquí la necesidad, en que se ha visto de buscar apoyo en Estados poderosos, que la garantizaran su existencia nacional. Cuando las llamadas grandes potencias de Europa se unían en grupos para apoyarse mutuamente y prevenirse contra sus rivales, Italia se unió con aquellas que le parecían podería asegurar más: y estas fueron Alemania, y Austria-Hungría, con las cuales estuvo aliada por el tiempo de 30 años, en frente de lo que se llamó la triple Intelligencia formada por Francia, Inglaterra y Rusia. Quedando Europa así dividida en dos grandes grupos de fuerzas casi equilibradas, se creyó poder de este modo y con este sistema conservar la paz por muy largo tiempo.

Empero tal sistema de equilibrio vino por fin al suelo: la guerra estalló entre las grandes potencias. Lo lógico era que la lucha se entablara entre los dos grupos rivales, entre las potencias de la triple Alianza y las de la triple Intelligencia o Entente, como también se ha llamado; Alemania, Austria-Hungría, e Italia de una parte y de otra Francia, Inglaterra y Rusia. Y sin embargo no sucedió así: y fué Italia la que descompuso el juego. Declarada la guerra, Italia por de pronto proclamó su neutralidad; dijo que las condiciones del pacto de alianza no la obligaban en aquella ocasión a desenvainar la espada al lado de sus aliados. Estas de pronto se resignaron a no contar con la ayuda de su aliada, conformándose con que a lo menos se mantuviese neutral. A este efecto Austria-Hungría se ofreció a una rectificación de fronteras cediendo algunos territorios a Italia. Más ésta no se contentó, pidió más, exigió la cesión de más territorios y otras ventajas. Austria-Hungría creyó no deber ceder a lo que juzgaba injustificadas exigencias; y sin más Italia declaró la guerra a Austria-Hungría; más adelante la declaró también a Alemania. Es cierto que fueron los manejos de la masonería los que arrastraron a Italia a la guerra contra sus antiguas aliadas y en favor de sus rivales; creyó la nefanda secta asegurada la victoria de la Entente con la cooperación militar de Italia; pues quitada ésta a las potencias centrales y añadida a las de la Entente, quedaban al parecer muy desiguales las fuerzas de los dos grupos beligerantes, resultando preponderantes las fuerzas de la Entente.

Empero Italia no se decidió a ponerse al lado de la Entente sino bajo ciertas condiciones, exigiendo para sí grandes ventajas. De ahí el tratado, llamado también pacto, de Londres de 26 de abril de 1915; en el cual el gobierno italiano por medio de su representante propuso estas condiciones y exigencias, que fueron aceptadas por los gobiernos de Francia, Inglaterra y Rusia. Consta el dicho tratado de 16 artículos; en los 14 primeros se consigna ante todo un convenio militar para las operaciones de guerra, y luego se señalan los territorios, por cierto bastante extensos, que en caso de victoria habían de ser adjudicados a Italia, arrancados al Austria. En el artículo 15 se sanciona, en términos formales la exclusión de Italia en las cuestiones referentes a la guerra y en las negociaciones para la paz. Por el artículo

16 los gobiernos contratantes se comprometen a mantener secreto el tratado.

El artículo más grave y trascendental es sin duda alguna el 15; cierto que fué propuesto por el gobierno italiano; pero cierto también que como los otros del tratado, fué aceptado libremente por los gobiernos de la Entente, Francia, Inglaterra y Rusia. Y ¿por qué esta preocupación del gobierno italiano en querer, de todas maneras, y comprometiéndolo a sus nuevos aliados a apoyar su pretensión, poniéndola como condición sine qua non de su cooperación militar, excluir al Papa de las negociaciones para la paz? ¿No sería, por ventura, la intervención del Papa la más imparcial, conveniente y eficaz para establecer una paz justa y duradera? ¿No reúne el Supremo Jerarca de la Iglesia condiciones excepcionales para resolver cuestiones de derecho, limar asperezas, concordar los ánimos y unirlos para la aceptación de bases equitativas para la paz? Rechazar formal y positivamente la fuerza moral más grande, la autoridad más prestigiosa, más favorable al triunfo del derecho, a la solución de todas las múltiples y gravísimas cuestiones, que se refieren a la conclusión de una paz justa y duradera ¿no es, por ventura, dejar el resultado de la guerra al predominio de la fuerza y no del derecho? Tal paz dejaría gérmenes para futuras y quizás más tremendas guerras.

Pero los directores de la política italiana, a más de su anticlericalismo, que les hace hostiles al Pontificado, temen que si el Papa interviniere eficazmente en el restablecimiento de la paz y del orden en el mundo según las normas del derecho y de la justicia podría traer como consecuencia el arreglo definitivo de la cuestión romana, recobrando la Santa Sede su principado civil; escudo y garantía de la independencia y libertad de su altísimo ministerio; y a esto prefieren la ruina del mundo por una guerra inacabable.

El tratado de Londres se mantuvo secreto hasta que, triunfante la revolución en Rusia, el gobierno revolucionario lo hizo público. Para calmar la indignación que en los católicos y en todas las personas deseosas verdaderamente de la paz causó el conocimiento del tratado de Londres a causa principalmente del artículo 15, sus autores primero negaron la autenticidad del texto del artículo publicado, después trataron de laminar su alcance, y por último, no pudiendo más, se esforzaron, aunque inutilmente, por justificarlo.

Así se pudo explicar la conducta, a primera vista inexplicable, de la Entente, cuando Benedicto XV, continuando sus gestiones en favor de la paz, que venía haciendo desde el principio de su pontificado, al terminar el tercer año de la cruel guerra, en una nota dirigida a los gobiernos de las naciones beligerantes les propuso unas bases muy equitativas y aceptables por unos y otros para la conclusión de una paz justa y duradera. Mientras las potencias centrales contestaron a la nota pontificia cortésmente y manifestándose dispuestas a secundar los laudables propósitos del Sumo Pontífice, los gobiernos de la Entente no se dignaron contestar siquiera. Y ¿qué habían de contestar? No podían contestar favorablemente, porque se lo impedían el compromiso contraído por el infame artículo 15: no podían contestar rechazando positivamente la intervención pontificia, porque hubiera sido lo mismo que asumir pública y oficialmente ante el mundo entero la tremenda responsabilidad de la continuación de la guerra.

Y ahora viene la lección. En Italia se dijo que no había necesidad de que contestasen las potencias de la Entente a la nota pontificia, porque ya se encargaría de ello Cadorna. Y en efecto, Cadorna contestó a los tres meses surtiendo su ejército una espantosa derrota con honores de gran desastre, y ocupando el enemigo en pocos días gran parte del Véneto, en donde huyeron desfavoritos trescientos

mil habitantes; que esparcieron por doquiera en la península el pánico y el terror.

JOSÉ VINAS Y CAMPLA

El espionaje en España

El periódico «La Nación» publica una información muy extensa relacionada con el espionaje aliado en España.

Comienza «La Nación» por afirmar que la obsesión de los aliados ha sido y es preferentemente la guerra submarina, y a fin de contrarrestar los riesgos para sus transportes, utilizan los radiotelegrafistas que navegan en buques españoles se han comprometido a remitirles aviso de la presencia de submarinos, para que puedan enviar rápidamente destroyers e hidroaviones.

Añade dicho periódico, que el encargado de organizar este servicio, es el súbdito francés D. Antonio Nait, que reside en Barcelona, y que los radiotelegrafistas que aceptaban lo propuesto firmaban el contrato en las oficinas que el Sr. Nait tiene montadas en la plaza Letamendi, n.º 24.

Publica luego «La Nación» las declaraciones de un radiotelegrafista del vapor «Lázaro», quien dice que el 27 de marzo le propuso D. José Ortega que entrase al servicio de los franceses, presentándole a dos señores que le preguntaron si estaba conforme con las proposiciones del Sr. Ortega, y habiendo contestado afirmativamente, le dijeron que cuando estuviese de viaje había de radiotelegrafiar a don Juan Verdejo, de Barcelona, en los casos y forma siguientes:

- 1.º Arreglo asunto pendiente 490.
- A. Situación.
- 2.º Haga compra en firme 250.
- B. Situación.
- 3.º Comprar libro núm. 148.—B. Situación.

El radiograma primero se empleará cuando se vea un submarino; el segundo cuando se vea un combate con submarinos, y el tercero, cuando se vea ir un viajero sospechoso.

Todos los radiogramas llevarán la situación donde se halle la nave remitente, y serán abonados a la Compañía por el remitente, cuyo importe le será devuelto mediante recibo.

Para el caso tercero me dijeron que yo tenía que revisar todos los pasajeros y que si viera a un alemán o un austriaco a bordo telegrafíase.

Cuando los aliados vinieran a bordo, yo tendría que dejar un papelito en la cabina con el nombre del sospechoso, y al encontrarlo ellos en el manipulador, sabrían quién era el sospechoso y podrían pedir dicha persona al capitán del buque.

Una vez aceptado esto, se me hizo firmar el siguiente contrato:

En la hoja, con letras grandes había escrito a máquina: «Consulat français a Barcelonne».

El texto escrito en francés decía así traducido al español:

«Lorenzo Navarro, que tiene certificado de radiotelegrafista, expedido en el año 1914, se compromete mediante la cantidad de 500 pesetas mensuales a cumplir todas las instrucciones que de nosotros reciba, además de la primera, segunda y tercera anotadas anteriormente, y jura bajo su palabra de honor no decir nada del convenio hecho en esta fecha con nosotros que firma de su espontánea voluntad y sin presión de ninguna clase.—Barcelona 30 de marzo de 1918.

—L. Navarro.—Declaro haber oído y visto firmar la declaración arriba citada.—Barcelona 30 de marzo de 1918.
J. Pascual.—Declaro haber oído y visto firmar la declaración arriba citada.—Barcelona 30 de marzo de 1918.—Antonio Pi.»

Finalmente, «La Nación» publica una lista de los radiotelegrafistas españoles comprometidos, buques y fechas de sus compromisos.

La honradez y la conciencia

CASOS CURIOSOS

En una amena crónica del *Diario de Barcelona*, escrita en Madrid, dice el autor entre otras cosas:

«Dos acontecimientos de índole análoga han ocurrido esta semana, probatorios de la exageración en que incurren aquellos que a diario aturden nuestros oídos, hablándonos de los egoísmos feroces de la humanidad y de la tendencia natural de las criaturas a perjudicar siempre al prójimo. El duque de V. . . persona conocida en todos los círculos cortesanos, presentó al principio de la corriente semana en las oficinas del Banco de España a cobrar un cheque de 30.000 pesetas. Introdujo los billetes en la cartera y salió a pie del establecimiento en dirección a su casa; a los pocos momentos de llegar a ella hubo de ponerse a almorzar tranquilamente y, apenas consumido el primer plato, una mujer del pueblo llamó a la puerta del Palacio pretendiendo con grande insistencia ver al dueño. Los criados del prócer, como era natural, opusieron toda suerte de obstáculos; más, firme en el empeño, la tal mujer logró llegar a presencia del duque y una vez delante de él entabló animada conversación.— Señor, ¿ha perdido usted algo esta mañana? — Instintivamente llevóse las manos al pecho buscando la cartera, mientras la mujer exclamaba: —No se alarme usted. Aquí está la prenda extraviada, que encontré en la esquina de las calles de Alcalá y Turco hace hora y media; por las tarjetas he sabido quién era su dueño y me apresuro a devolvérsela.— Recogida la cartera, después de las oportunas expresiones de gratitud, el duque casi a la fuerza hizo tomar a la mujer una espléndida gratificación.

El día anterior a aquel en que ocurrió este curioso acontecimiento, cierto senador del Reino, que ocupa elevada posición, dejó olvidada sobre una de las mesas del escritorio situado a la izquierda del salón de conferencias del Senado una cartera conteniendo cantidad de consideración en billetes del Banco y numerosos documentos importantes; pasados tres cuartos de hora, volvía a poder de su legítimo dueño la tal cartera, cuya pérdida había pasado para el dueño inadvertida. No es éste el primer caso que se registra en la alta Cámara; hará poco más de ocho años el senador vitalicio y banquero Suarez Guanes dejó caer del bolsillo al suelo, también en el escritorio, un paquete de sesenta billetes de mil pesetas, paquete que a las dos horas le era restituido.

Llevar como por la mano a recordar estos episodios otros acaecidos tiempo atrás en la Cámara popular. Sabido es de qué manera los revolucionarios se ensañaron con las últimas Cortes que eligió el gabinete Narváez-González Bravo; no hubo injuria que los libelistas de la época dejaran en el tintero, refiriéndose a ellos. Parecía natural que los detractores procuraran hacerlo mejor cuando les llegara la hora de manejar el tinglado electoral; pero triunfó la revolución de septiembre y, salvo el sarapión de las Constituyentes, el Parlamento generó rápidamente, hasta el punto de que las últimas Cortes elegidas siendo Rey Amadeo de Saboya dieron quince y raya, por su bajo nivel moral y de cultura, a cuanto se había conocido en España. Hubo diputado procesado seis veces, otro que había sido galán joven de una compañía de provincias, otro triplicadero, otro pintor de brocha gorda; en fin, fué en este Congreso donde el maestro de escuela Madolell, pronunció la célebre frase que ha pasado a la historia. Durante todo este período agitadísimo reuníanse los antiguos unionistas, formando por las tardes agradable tertulia en el ángulo de la izquierda del salón de conferencias del Congreso, junto a la chimenea, donde ahora está colocado el busto en

mármol de Martínez de la Rosa; presidía esta tertulia D. Pedro Sallaverri, eminente hacendista, el cual, al llegar, depositaba sobre la consola que había y hay todavía en el centro del salón, una moneda de cincuenta céntimos de plata, haciéndolo con disimulo, para no llamar la atención; al retirarse, pasadas dos o tres horas, los tertulianos se detienen un instante a comprobar con la vista la ausencia de la moneda.

Ni una sola vez, en el transcurso de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1872, volvieron los dos reales al bolsillo de Sallaverri; por eso decía éste humorísticamente después que poner a prueba la probidad de los revolucionarios le había costado 45 pesetas.»

El día de la Buena Prensa

Recomendamos a los lectores que este día, como en anteriores años, se celebra el 29 del corriente, festividad de San Pedro y San Pablo. Se celebrará en esta diócesis, lo mismo que en las demás de España, secundando los deseos del Papa y de los prelados, que quieren que el mundo católico se haga cargo de la necesidad de fomentar por todos los medios posibles la prensa encargada de defender la santa fe y las buenas costumbres.

Según se advierte en el último número del «Boletín Eclesiástico» del Arzobispado, Su Santidad ha concedido por diez años una indulgencia plenaria, aplicable a los difuntos, que ganarán todos los que, confesados y comulgados, se adhieran con la oración y la limosna a los piadosos fines significados por la expresada fiesta.

Noticias de la guerra

NOTA AUSTRIACA

Viena, 24.—Comunicado oficial. La situación creada por la mucha agua que llevaba el Piave y por las condiciones climatológicas, nos indujeron a evacuar el Montello y algunos sectores de las posiciones que habíamos conquistado en la orilla derecha del Piave. La orden correspondiente fué dada hace ya cuatro días, pero a pesar de las dificultades que suponía el traspase del río, fué ejecutado de tal modo, que al enemigo le quedaron completamente ocultos nuestros movimientos. Varias de las líneas ya evacuadas fueron ayer el blanco de intenso cañoneo italiano, el cual en algunos puntos aumentó a la violencia del fuego de concentración. Luego procedió la infantería enemiga al ataque de las posiciones evacuadas ya por nuestras tropas, y fueron rechazados los infantes italianos por nuestros disparos de artillería.

PARTE OFICIAL ITALIANO

Roma, 2.—A unas diez y ocho horas de Montello al mar, el enemigo ha sido rechazado por nuestras tropas, que le persiguieron, obligándole a pasar el Piave, completamente desorganizado.

ENVIO DE TROPAS AMERICANAS A EUROPA

Washington.—Al recibir a una comisión de periodistas, el general Marché, jefe del Estado Mayor, dijo: Hasta ahora han sido enviados a Europa 800.000 hombres, de manera que nos hemos adelantado en cinco meses al programa que nos teníamos trazado.

DIMISION DEL MINISTERIO AUSTRIACO

Basilea.—Comunican de Viena que en el Consejo de ministros se ha acordado presentar la dimisión total del gabinete.

UNA NUEVA OFENSIVA

Roma, 24.—Noticias procedentes de Suiza, aseguran que en Viena se anuncia ya una próxima ofensiva en el frente italiano.

LA HUELGA EN AUSTRIA?

París, 24.—Los periódicos franceses afirman que según las últimas noticias de Munich, el movimiento obrero se extiende en toda Austria.
El «Zeit» dice — afirma que la huelga es general.

BUQUES TORPEDEADOS

EN MAYO
Nauen, 24.—Durante el último mes de mayo los submarinos alemanes han hundido 614.000 toneladas.
Desde el comienzo de la guerra han sido torpedeadas 17.000.000 de toneladas enemigas.

LOS OBREROS DE AUSTRIA PIDEN UNA PAZ GENERAL

Viena, 24.—El Consejo de Viena ha protestado contra la reducción de la ración del pan. Los obreros de dicha ciudad han celebrado una reunión adoptando entre otros acuerdos el de pedir que cuanto antes se inicien negociaciones para una paz general.

NOTICIAS

locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Día 25.
Barómetro a 0° y al nivel del mar, mañana, milímetros.—Id. tarde, —
Temperatura normal, mañana, 19°.—
Id. tarde, 21°.—Id. máxima al sol, 31°.—
Id. id. a la sombra 22°.—Id. mínima reflector, —.—Id. id. a la sombra, 17°.—Oscilación, 2°.—Dirección del viento, S.—Id. tarde, S.—Velocidad en 24 hor., 76 kil.—Estado del cielo mañana, cubierto.—Id. tarde, nublado.—Nubes cantidad, mañana, 1°.—Id. tarde, 0°.—Humedad relativa, mañana, 90.—Id. tarde, 82.—Agua evaporada en 24 hor., 1°5.—Lluvia en 24 hor., 0°0 mm.

EN EL AYUNTAMIENTO

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE MAÑANA
Lectura y aprobación del acta anterior.
Registro de los Boletines oficiales.
Distribución de fondos para el próximo mes de julio.

Dictámenes de la comisión de Fomento: Aprobando varias cuentas; proponiendo se autorice al Alcalde y Regidor Síndico para formalizar en escritura pública los convenios celebrados por esta Corporación con don José M.ª de Sojo.

Id. de la de Gobernación: proponiendo construir una puerta en el local que ocupa el Juzgado municipal; informando una instancia del empleado municipal, D. Genaro Melendres que pide se le concedan tres meses de excedencia sin sueldo.

Id. de la de Hacienda: informando una proposición sobre arreglo de caminos vecinales; proponiendo el pago de los trabajos de confección de los padrones del arbitrio sobre inquilinato y el de cédulas personales del corriente año.

Dictamen de la comisión de alumbrado informando lo propuesto por la comisión de Gobernación sobre venta de dos candelabros.

Moción anunciada por el Sr. Montañut referida a la construcción de una línea de ferrocarril desde Tarragona a Morell para enlazar la línea de los directos.

LIQUIDACION DE LO RECAUDADO

CON MOTIVO DE LA FUNCIÓN QUE A BENEFICIO DE LA CASA ASILO DE SAN JOSÉ CELEBRARON SOLDADOS DE LA GUARNICIÓN EN EL COLISEO MUNICIPAL EL DÍA 12 DEL ACTUAL.

Abonos
Por 344 butacas a una peseta, 344 pesetas.

Por 21 palcos con seis entradas cada uno a 7'80 pesetas (uno es donativo), 163'80.

Por 104 circulares platea a 0'75, 78.

Por 61 asiento fijo a 0'50, 30'50.

Por 512 medias entradas a 0'15, 76'80.

Por 135 entradas generales a 0'30, 40'50.

Por lo recibido de la Sra. D.ª Josefina Dolza por un palco, 10.

Por id. id. del Excmo. Sr. Alcalde por id., 10.

Por id. id. del Sr. Comandante de Marina por id., 8.

Por id. id. del Sr. Coronel del Regimiento de Almansa por id., 10.

Por id. id. del Sr. Presidente del Orfeó Tarragonés (donativo), 5.

Por id. id. de dos butacas consideradas de oficio (donativo), 2.

Total recaudado, 778'60 pesetas.

Cargos

Ingresado según justificante número 2 por el impuesto del timbre del Estado el 10 por 100 sobre la cantidad de 757 pesetas que resulta dedu-

ciendo los donativos, 75'70 pesetas.

Satisfecho según justificante número 1 al señor empresario por los conceptos siguientes:

Maquinaria y guardarropia, 25.

Electricidad, 17'50.

Decorado, 30.

Propiedad literaria, 30.

Arbitrio municipal, 5.

Taquillaje, 3'25.

Porteros y acomodadores, 8'75.

Bomberos, 3.

Peluquero, 3.

Son 293'95 pesetas.

Satisfecho según justificante número 3 a D. Ramón Gisbert por los conceptos siguientes:

Papel para 2.000 anuncios, 12.

Seis cajitas de chinos a 0'15, 0'90.

Cincoenta sobres, 0'65.

Satisfecho según justificante número 6 al soldado Tomás Monpel por los trajes, 29'05.

Satisfecho según justificante número 7 al soldado Buenaventura Homet por alquiler obras y caudales, 9.

Satisfecho según justificante número 4 al señor empresario por el 5 por 100 de impuesto de mendicidad, 37'85.

Por un sello urgencia y un telegrama dirigido a Barcelona al soldado Mompel, 1'30.

Por almidón para fijar anuncios y cinta, 1.

Satisfecho según justificante número 5 al Sr. Poblet para el Montepío de Autones Españoles, 1.

Satisfecho al Sr. Director del Asilo, según justificante n.º 8, 484'65 ptas.

Tarragona 23 del junio de 1918.—
El capitán, Federico Torres.

Notas

1.ª Los justificantes obran a disposición del público en la oficina-secretaría del Regimiento de infantería de Almansa núm. 18, desde las doce hasta las una de la tarde de todos los días laborables hasta fin del mes actual.

2.ª 51 butacas no fueron de abono por lo siguiente: 16 de obsequio a las familias de las señoritas actrices, apuntador y traspuite; 20 (fila 0) retiradas para situar la música, y 15 desglosadas del taquillaje por ser de oficio invitación.

Hoy a las cuatro de la tarde saldrá la fuerza franca de Almansa con escuadra, banda y música por la carretera de Pallaresos a fin de efectuar en las inmediaciones de Mas Morató un ejercicio de prácticas de enlace de batallón.

Se ha recibido la autorización para embarcar aceite para Noruega. Con este motivo se encuentra en este puerto el vapor noruego «Stromboli», el cual cargará importantes partidas. La autorización se concede para exportar de toda España 262.000 kilos para Noruega y 620 para Suiza.

PEDRO FRANCESCH

PRACTICANTE EN MEDICINA Y CIRUJIA

ESPECIALIDAD EN MASAJE Y CALISTIA

VISITA A DOMICILIO

Plaza de la Fuente, 47, entr.º

Ha sido nombrado portero de la Aduana de Castellón de la Plana, el ordenanza de la de esta, D. Francisco de León Sotelo y Rey.

Anteayer empezaron las oposiciones de maestras, siendo 76 las aspirantes a las plazas vacantes en esta provincia.

—Lazos, bandas y toda lo que Vd. necesite propio para primera Comunión, lo encontrará en la CASA MALE.

D. José Bueso ha sido nombrado profesor mercantil de esta Delegación de Hacienda.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Masdenverge dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

El viernes próximo se verá ante la Audiencia provincial, la causa sujeta a la ley de jurisdicciones, por quema de una bandera en el caserío de Lleger (San Jaime dels Domenys).

En el término municipal de Cambrils se ha presentado una rara enfermedad de los naranjos. Se trata de la «Pseudococcus citri», especie de coxídea que se diferencia de las otras por su gran movilidad y porque causa gran perjuicio en los brotes tiernos.

Se están haciendo ensayos con el polímero de cal para ver de combatirlo.

—Trajes a medida de 25 a 125 pesetas, los puede obtener en la CASA MALE.

—Un pobre preso en la cárcel de Lérida, que padecía de Anemia grupal, ha recuperado sus fuerzas perdidas, aumentando el apetito y la alegría, entrando sus funciones en actividad, gracias al empleo del Jarabe de Hipofosfitos Salud, pudiéndose afirmar que es un medicamento especial para las enfermedades procedentes de la desnutrición general. D. Juan Lladó, Médico forense, Lérida, al Dr. del Laboratorio Hipofosfitos Salud está aprobado por la Real Academia de Medicina, y cuenta 28 años de creciente éxito. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

La comisión provincial de monumentos ha acordado designar a los vocales D. Angel del Arco, D. Ramón Salas y D. Cosme Oliva para catalogar los objetos sueltos existentes en el Monasterio de Poblet e insistir acerca de las Academias de San Fernando y Bellas Artes para que se resuelva el expediente relativo a la declaración de monumentos nacionales que hace más de dos años tiene solicitada la corporación.

MUGICA — Médico-Dentista

Consulta de 10 a 5 — Calle Navarro, 13, 3.º

Con motivo de su fiesta decena, la «Lliga del Bon Mot» ha recibido entre otras nuevas adhesiones las del presidente del Consejo de ministros Sr. Maura, del ministro de Instrucción D. Santiago Alba, del director general de Agricultura marqués de Camps, y del comisario de Abastecimientos señor Ventosa.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta en el acto de valores

—Cambio de billetes y monedas.

—Pago de cupones.—Suscribimos libre de comisión, toda clase de empréstitos.—Pagamos los cupones de Interior y Exterior de 1.º de julio.—Admitimos para ser canjeadas por títulos definitivos, las carpetas Amortizable.

Ha sido nombrado inspector de alcoholes del partido de Montblanch, D. Angel de Lafuente.

Casa «Coca» HULES para

mesas y camas

guta perchas, linoleums. Cepillos de

todas clases. Especialidad en artículos

de piel y de viaje. — Conde de Rius, 7

Dice el «Club de Sports» de Vendrell que reina mucho entusiasmo con motivo de las grandes carreras ciclistas que, en tres categorías, organiza para el día 25 del próximo julio.

Para realizar el deporte nacional, S. M. el Rey D. Alfonso se ha dignado conceder una magnífica Copa de plata, que dicha entidad vendrellense la destina como primer premio de la clasificación general. Otra valiosa copa ofrecida por la casa «Champors» de Masnou, se dará como primer premio de la segunda categoría. Los premios son varios.

Los inscriptos, que son muchos, deben recorrer dos veces (140 k.) el circuito siguiente: Vendrell, Villanueva y Geltrú, Sitges, San Pedro de Ribas, Villafraanca del Panadés, Arbós y Vendrell.

ACEROS

FUNDIDOS Y ESPECIALES PARA PISTOLETES

TUBOS CHAPAS

Grandes existencias

C. H. PASCALIS

Bailén, n.º 92.—Barcelona. Telegramas: Founchy. Barcelona.

El Ayuntamiento de Alcover ha nombrado secretario efectivo de la Corporación a D. Francisco Biosca Querol.

A. ARTAL Médico-oculista

R. Castellar 27, 1.º

El comisario de Abastecimientos, contestando a unos telegramas de provincias, ha expedido el siguiente despacho:

«Pueden desmentir categóricamente que me proponga autorizar la libre exportación de aceite. Si las necesidades del abastecimiento nacional permiten ampliar la cantidad autorizada, la exportación se limitará a cantidad fija y quedará sujeta como ahora a reglas equitativas.»

LIBROS

Manual Práctico del Patrono y Obrero ante el Tribunal Industrial.

El abogado de Barcelona D. José Bertrams y Solsona acaba de dar a luz este pequeño volumen, al que corresponde exactamente el nombre

de manual y el adjetivo de práctico. Contiene en breves páginas cuanto importa saber lo mismo al patrono que al obrero para hacer efectivos los respectivos derechos sin necesidad de acudir en consulta a los letrados como no sea en casos excepcionales. Además de la legislación correspondiente a las relaciones entre obreros y patronos, con la jurisprudencia sentada y los comentarios que son del caso, figuran el manual formularios y consejos prácticos para atenuar los efectos de los accidentes del trabajo.

No hay que decir que se trata de una obra de suma utilidad.

DE VALLS

La Sección de la Confraternidad de Camareras de Jesús Sacramentado, canónicamente establecida, desde el año 1916, en la iglesia de las Religiosas del Inmaculado Corazón de María de esta ciudad, el último domingo, 23 de los corrientes, celebró sesión general ordinaria con asistencia de la mayor parte de las asociadas, presidiendo el acto el M. Rdo. Sr. Arcipreste Dr. D. Manuel Tarrés y el Director espiritual de la Confraternidad, Reverendo D. Juan Moría.

Laida por la Vice-secretaria, señorita Joaquina Garriga, el acta de la anterior, la señorita Teresa Tomás, Secretaria de la entidad, leyó una bien escrita y documentada Memoria relativa a la última actuación anual de la Confraternidad, señalando su manifiesto progreso espiritual, social y económico, obtenido gracias a la generosa bendición que ha merecido del cielo el entusiasmo siempre creciente de las asociadas.

Después de breves instrucciones espirituales dirigidas por el Reverendo Sr. Director a las señoras concurrentes, el Rdo. Dr. Tarrés pronunció una plática eucarística, encomiando la sagrada labor de las Camareras de Jesús Sacramentado y felicitando a las mismas por los notables resultados obtenidos durante el presente año con su piedad y manifiesto trabajo manual. Actualmente integran esta Sección 215 asociadas.

Los objetos adquiridos o confeccionados por esta entidad durante el presente año, destinados al culto eucarístico de las iglesias pobres, según su clase, número y destino, son los siguientes:

Valls, Iglesia de San Roque: Una colección de corporales, purificadores y lavabos, y una cinta para cucharita.

Fonscaldes. Un cubre-manteles y una colección de corporales, purificadores y lavabos.

Capilla de San Lorenzo. (Término municipal, de Valls). Una casulla encarnada con sus accesorios.

Picamoixons. Una casulla verde con sus accesorios.

Fonscaldetes. Una casulla negra con sus accesorios.

Miramar. Un amito y colección de lavabos.

Vilardida. Una casulla verde con sus accesorios.

Pont de Armentera. Una estola bicolor y una colección de corporales y lavabos.

Dosaiguas. Un cubre-copón y colección de lavabos.

Argilaga. Una casulla negra con sus accesorios.

Barbará. Una capita para Viático.

Bellavista. Unos manteles y colección de corporales.

Figuerola. Una casulla verde con sus accesorios.

Pobla de Montornés. Una casulla blanca con sus accesorios.

Ciudadilla. Un alba y un amito.

Valldosera. Colección de corporales, purificadores y lavabos y una palja.

Garidells. Una casulla blanca con sus accesorios.

Lo cloquer de Creixell

A mon ayamat senyor oncle Mossén Ramón Martí, Pbre.

A redós de montanyes que li fan de abrillat, i esguardant el mar, que placévol li envia son oratge marí, esguardo lo poble de Creixell, ab sa volta de cel blau, i ab son terreny rocós, ab ses cases baixes de teulat, ab sons carrers tortuosos i pel silenci embolcallats, que junt ab la somnolencia que l'enmantella, ne fa la visió de un mitj jorn endormiscat, que de deixondir-lo en té la tasca son cloquer, que com un formidable gegant i centinyella constant, s'enlaira magestuós desafiant la tempesta, fent cara a les huracanades que baixen de ses montanyes, i s'enlaira de la mar, com pastor que gelós esguarda son reamat de novel·lis xais, com monument de les gestes qu'enaltiren lo poble segles pasats, puig ton castell joh Creixell!

morada de valent comte en fou, i si avuy lo cobreixen tapisos de molsa i eura, si avuy per sons corredor i sales solis i nia la soletat, si avuy ses parets son ennegrides pel mestral, i acrivillades pel temps destructor, alguns jorns tapisos daurats brodats ab diis d'ivori lo cobriren, alguns jorns també per sons corredors i sales cants delicosos s'esbaroiarent, tochs d'arpes que ara dormen lo son del oblit, victories alcançades ab lo penó del Sant Crist.

Un jorn lo comte ab la gent més valenta comiatge emprengueren, i despedintse de sas molters i sons fills, que a dolls llagrimes vessaven, per tots lo comte parlá, i aixís los digné: Siguen fermes, no trontollet, avans que l'amor que els uns pels altres sentim, primer es Deu, enlairant son penó les balces dels enemics en ell s'estrallaran, ell en será nostre escut, ell ens portará la desitjada victòria, a la lluita braus homes de la rassa catalana, penseu que a defensar aneu la gloriosa Creu de Tolosa, i ab un ideu que encara em sembla orbi, i ab últim comiatge sortit del fons del cor de joves i vells, de donzelles i nins, camí emprengueren per senderons i per planes, vorciant fontanes i rius.

Lluitaren ab coratge i ab ferm valor, mes els infiels sa ferotgitat descapdellaren, i algun cop los valerosos creixellencs, temeren defallir; mes el comte alshores enarbolant lo penó aixís exclamava: oratges lllevantins desplegaulo, que ondeixi magestuosa la creu de Tolosa, esguarden nicaga valenta eix símbol del amor de Deu, ¿no veyeu com aclama vengansa? ¿Per qué donchs dubteu de la victòria? ¿Per qué no feu lluir vostres llanses a la claror d'eixa aubada ixent que tal volta en será per nosaltres lo jorn de la cobejada victòria?

Alshores s'aferraren a la lluita ab redoblat afany, i auidats per la creuda que emprengueren valerosament San Francisco de Asis, San Joan de Mata, San Domingo de Guzmán y el relleuable San Lluís IX, rei de França, no pararen fins que ls albigenses com vol, d'auells despersos fugiren, fins que ab ses petjades arrugaren los draps de sos penons, als que estampat a son bell mitj ni tenian un lleó, de posat ferotge i ab les garres a punt de fer presa. Entonant càntichs de gloria referen lo camí, aclamant al Crist retornaren, i en lo cor de sons fills i sos nets i onegellaren, eixa gesta, que mereix ser desenterrada del oblit en que ha caigut.

Mes desenterrada n'es ja mercés al bon zel de son venerable Rectó don Ramón Martí, mercés a eix digne pastor, que ab afany i treball constant no ha parat fins que com a monument d'eixa gesta lo campanar de Creixell a enlaira, i al cim de tot desafiant la pluja i mestralades, al oratge de llevant i de ponent, s'alça la Creu de Tolosa la que triunfanta un jorn, aixafá a son davall lo penó dels Albigenses lo lleó dels infiels; també s'ovira als ventanals del cloquer quatre estatuets, les que magestuosas representen els que emprengueren la creuada els que contribuiren a alcançar la definitiva victòria; lo que ens recorda un cop més lo valor dels creixellencs, que ensejellar deuen altre cop al cor de sons nets i sons fills, la gesta gloriosa de sos avançats, que'l temps destructor ruinas n'havia fet, mes los enderrochs de un sigle, l'altre los torna a refer.

Endormiscat Creixell com un mitj jorn d'istiu, tas gestes passades jo et cantaré; mes quan ton cloquer et deixondirà, jo, pobra i jovensansa cantaira, alguna volta l'arpa penjada a l'espatlla, ma ruta seguiré.

MAGDA MARTÍ

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: teniente coronel D. Enrique Dulanto.

Parada y vigilancia: Almansa.

Hospital y provisiones: 2.º capitán de Luchana.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Juan y Pablo herms. mrs David ermitaño y Pe-layo niño mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Crescencio ob. y mr. Zolilo y compañeros mrs. y Ladislao rey.

APOTECARIO DE LA ORACION

Intención general para Junio

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

El reinado del Corazón de Jesús

La oración cristiana para este mes

de junio, por medio del Corazón

Inmaculado de María Santísima, os ofrece

las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular para que el Corazón de Jesús reine cada vez más en las familias y en la sociedad.

Resolución apostólica

Procurar la glorificación del Corazón de Jesús en la familia y en público.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en San Juan.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Trinidad, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cinco menos cuarto a ocho y media.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 23.

R. O. del Ministerio de Fomento concediendo autorización a los señores don José Beltrí González y don José Espelta para destinar al cultivo de arroz unos terrenos de su propiedad sitos en Enveja, término de Tortosa.

El Gobierno civil anuncia el registro de la mina de lignito llamada «María», sita en el término de Ceballá del Condado a nombre de don Enrique Soler.

La Administración del Hospital militar convoca a un concurso para la adquisición de substancias alimenticias destinadas para el consumo del mismo.

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el mes de abril último.

Las Alcaldías de Dosaguas y de Reus anuncian varios servicios.

Judiciales.—Edictos del Juez municipal del partido de Reus.

Extracto del B. O. del día 25.

La Escuela Normal de Maestras convoca a oposiciones a plazas de Maestras nacionales de esta provincia.

Edictos del Agente recaudador de la contribución rústica y urbana del término de Villalba.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal de Valls durante los meses de febrero y marzo últimos.

Las Alcaldías de Creixell, Ulldescona, Argentera, Tarragona, Valls, Reus y Masdenverge, anuncian varios servicios.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS
Ninguno.
FALLECIDOS
Micaela Milián Isont, Beneficencia, (28 años).
MATRIMONIOS
Ninguno.

REGIONALES

Se dice que el Juzgado especial que entiende en el asunto Brabo Portillo ha ratificado el auto de prisión dictado contra los señores Royo y Bellés, sin señalamiento de fianza.

Comunican de Gerona que una Barca de pesca recogió frente a la playa de Castiño un torpedo de forma cilíndrica montado sobre el aparato lanzatorpedos el cual se supone que arrojó al mar, para aligerar el peso, un hidroavión que el 9 del actual evolucionó y descendió en aquel paraje.

NACIONALES

MATERIAL DE FERROCARRILES

La Dirección de Comercio ha facilitado la nota de que el vapor «Armura», llegado a Santander, de Nueva York, conduce 15 locomotoras para la Compañía de los ferrocarriles del Norte, que con las cuatro que se recibieron hace días suman 19.

Según nos ha manifestado dicha Dirección general, en este momento están cargando dos barcos en Nueva York otras 21 locomotoras, que llegarán inmediatamente como también 40 frenos para locomotoras que se encontraban en Inglaterra y después de una gestión laboriosa se ha conseguido que vengan a un puerto español.

OTROS TREINTA Y CINCO MILLONES A FRANCIA

Se ha hecho efectivo el segundo plazo de 35 millones de pesetas que el consorcio bancario español pone a disposición del, de Francia.

La partida de cuentas corrientes del Banco de España acusará el aumento en el próximo balance.

OBSEQUIO DE SU MAJESTAD

El Rey ha regalado al ministro de Marina una valiosa faja de capitán ge-

neral, que el general Pidal ostentará como distintivo del grado de almirante, categoría suprema de nuestra marina de guerra.

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 25
BOLSA DE MADRID

Interior contado.	79'70
Idem fin mes.	00'00
Idem fin próximo.	00'00
Amortizable 5 por 100.	97'20
Amortizable 4 por 100.	00'00
Acciones Banco de España.	534'50
Tabacaleras.	305'00
Exterior.	90'90
Francos.	64'20
Libras.	17'38
Banco Español del Rio Plata.	264'00
Cédulas Hipotecarias.	99'10

COTIZACION OFICIAL

de la Bolsa de Comercio de Barcelona
25 junio 1918.

CAMBIOS EXTRANJEROS
Paris, cheque, 00'00.
Londres, cheque, 17'33.

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

DEUDAS

Contado	
Interior emis. serie A 1908	81'50
» » » B.	81'50
» » » C.	81'50
» » » D.	80'35
» » » E.	80'00
» » » F.	78'60
» » » G y H.	79'50
diferentes series.	00'00
Perpetua 4 ext. (estap.) s. A	91'10
» s. B.	91'00
» s. C.	91'00
» s. D.	91'00
» s. E.	90'70
» s. F.	90'65
» s. G y H.	92'00
Amortizable s. A, 4 por 100	00'00
» s. B. 4 » »	06'00
Amort. diferent. s. 4 » »	00'00
Amortizable s. A. 5 » »	98'00
» s. B. 5 » »	97'30
» s. C. 5 » »	97'05
» s. D. 5 » »	00'00
» s. E. 5 » »	00'00
» s. F. 5 » »	00'00

TELEGRAMAS

Madrid, 25.
El jefe del Gobierno

El Sr. Maurá visitó hoy al nuevo ministro plenipotenciario de Chile. Después de haber despachado con el Rey estuvo en la Presidencia, donde recibió, entre otras visitas, la de una comisión de ferroviarios católicos, acompañada del señor Ossorio y Gallardo y la del gobernador de Alava.

En el ministerio de Marina

En el despacho del ministro de Marina se efectuó el homenaje al subinspector que fué del cuerpo de sanidad de la Armada doctor don Pedro Espina.

Asistieron al acto los hermanos del difunto doctor Espina D. Antonio y D. Juan, los generales de la escala de reserva de sanidad de la Armada, todos los jefes y oficiales de este cuerpo que prestan servicio en el ministerio y comisiones de todos los cuerpos de la Armada.

En el centro del salón fué colocado el retrato al óleo del finado.

El ministro pronunció un corto discurso diciendo que hoy era un día agradable y de satisfacción por rendir homenaje al gran médico Sr. Espina que era gloria de uno de los cuerpos más brillantes de la Armada.

Elogió al cuerpo de sanidad de la Armada, diciendo que en cuestiones de estadística puede competir con cualquier otro extranjero y felicitó a los que lo forman.

El general Rebelión, en nombre del inspector general de sanidad de la Armada, dió las gracias en nombre del cuerpo por el homenaje y expuso los rasgos principales de la personalidad del doctor Espina. Recordó que fué herido en la campaña colonial.

El senador Sr. Espina, en nombre de la familia, expresó su gratitud por el acto y su enorgullecimiento por el apellidado que lleva.

Terminó dando las gracias al Rey y al ministro de Marina por el homenaje.

Se dieron vivas a España, al Rey, a la Marina y a la sanidad de la Armada.

El retrato del doctor Espina ha sido trasladado al Museo Naval.

El Rey en la Bolsa

A las 3-20 estuvo el Rey en el edificio de la Bolsa de Madrid, para presenciar la cotización diaria.

Recibieron al Monarca los síndicos del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa y otras personas.

El Monarca conversó con dichos se-

ñores acerca de la marcha de la cotización de valores.

Recorrió el Rey las dependencias de la Bolsa y revisó varios libros.

Se mostró muy satisfecho de la visita y fué despedido por el personal.

SENADO

A las cuatro y media comienza la sesión presidiendo el duque de Bivona.

Se pasa a la orden del día y se reanuda el debate del proyecto de reformas militares.

El general Luque interviene para alusiones.

Dice que su intervención se concretará a sacudirse el polvo.

Defiende la actuación de los ministros de la Guerra y enumera los progresos llevados a cabo por el ejército.

Trata del proyecto en los puntos que se refieren a la rebaja de edad en el generalato.

Aboga por que se establezcan buenos medios de defensa en Baleares y Canarias.

El marqués de Estella, presidente de la comisión permanente de Guerra y Marina, defiende el dictamen.

Dice que el actual proyecto es debido a las circunstancias.

El Sr. Galarza rectifica brevemente.

El general Aguilera interviene. Dice que quizás sea el más documentado para hablar de las juntas de defensa, porque era ministro en primero del junio del año pasado.

Pero por patriota, añade, no seguiré las huellas del marqués de Santa María, sino las de mi ilustre jefe el marqués de Estella.

El Sr. Sanz Escartin (D. Cesáreo) interviene para alusiones.

Pide que en lugar de 14 batallones de cazadores de montaña se creen 255, con reclutamiento local. (Sigue la sesión.)

CONGRESO

Preside el Sr. Villanueva. El ministro de la Gobernación anuncia un proyecto de ley referente al extrarradio de Madrid para afrontar la crisis obrera.

Se reanuda la interpelación acerca de la readmisión de ferroviarios de la Compañía del Norte.

El vizconde de Eza interviene.

Explica su gestión como presidente del Instituto de Reformas Sociales.

Pregunta al Gobierno si el ser presidente de dicho Instituto le invalida para desenvolver su personalidad política.

Estoy conforme—dice—con el criterio del Sr. Cambó en cuanto al aspecto legal de la cuestión relativa a la readmisión de los ferroviarios. No soy partidario del arbitraje obligatorio.

El ministro de Fomento contesta a los oradores que han intervenido en este debate.

Cree que debe reformarse la legislación social vigente.

Insiste en la necesidad del arbitraje obligatorio.

Respecto a la pregunta concreta del vizconde de Eza acerca de si su cargo de presidente del Instituto de Reformas Sociales le invalida para desenvolverse políticamente, dice que nada hace suponer que tal cosa pueda ser y que sustentar tal criterio sería matar la eficacia del Instituto de Reformas Sociales.

El vizconde de Eza agradece estas manifestaciones.

Se suspende esta discusión y se pasa a la orden del día.

Se lee el dictamen de la comisión mixta de ambas Cámaras en el proyecto de ley que regula la jornada mercantil.

El Sr. Burell justifica su actitud al no firmar dicho dictamen en vista de la desconsideración que dice tuvo el Senado respecto de la Cámara popular al no aceptar las principales iniciativas de ésta, entre las que figuraba la inclusión en el proyecto de los empleados de escritorio.

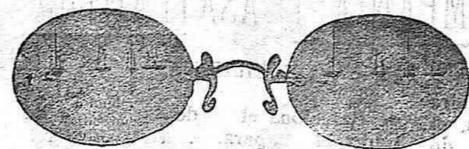
El ministro de la Gobernación dice que en la comisión que dictaminó en el Congreso no hubo unanimidad al apreciar la enmienda relativa a la inclusión de los empleados de escritorio hasta el punto de que el señor Morote se retiró del banco de la comisión. (Sigue la sesión.)

DE PROVINCIAS

La huelga de Peñarroya

Córdoba, 25. El subdelegado de la compañía de Peñarroya ha contestado a las peticiones de los obreros diciendo que son inadmisibles.

Los obreros han presentado al alcalde de Pueblo Nuevo del Terrible la notificación oficial de huelga de los mineros y ferroviarios.



ESTABLECIMIENTO

ÓPTICA

Rambla de S. Juan, 52—Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad, elegancia, los cuales son contruidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.

Especialidad en gafas y lentes para miope y vista cansada.—Gemelos de teatro y campaña desde 7'50 pesetas. Lentes y gafas desde 2 pesetas.—Barómetros y Termómetros de todas clases.—Gafas ciclista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, geringas y agujas de inyecciones, etc., etc.

GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO
NOTA.—Se hacen composturas de todas clases.

INDUSTRIAS REUNIDAS

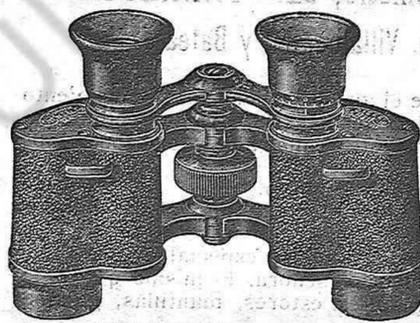
Mercería y Novedades

Objetos para Regalos

Flores Artificiales

Confecciones	Paraguas
Géneros de punto	Bastones
Gamisería	Bisutería
Corbatería	Perfumería
Guantería	Abanicos
Peletería	Juguetes

CASA OLLÉ, SAN AGUSTIN, 15 Y 17



ÓPTICO

Sebastian Vall

(SUCESOR DE P. ARAGÓN)

Portalet, número 1.—TARRAGONA

Esta antigua y acreditada casa posee un cuantioso surtido de existencias de antes de la guerra; por eso puede vender y vende más barato que ninguna otra casa. Aprovechad la ocasión: gemelos de campaña a 20 pesetas; lentes y gafas cristal de roca a 5 pesetas, y en cristales blancos desde 1 peseta a 4 pesetas. Gran surtido en lentes y gafas cristal roca de primera clase, al eje cristales finos y extrafinos; periscopios, barómetros, termómetros, higrómetros, areómetros, gemelos teatro, campaña y marina, gemelos prismáticos monturas niquel, chapado, doble fino, oro, concha e imitación concha, impertinentes de celuloide dorado, doble fino, esmaltado, etc.

Gran surtido en cristales combinados, pudiéndolas montar al instante todas las recetas de los señores oculistas. Se hacen toda clase de composturas en lentes y gafas, barómetros, gemelos, prismáticos, etc., etc.

NOTA.—Esta casa no tiene ninguna sucursal.

LA GUERRA

Parte alemán

Koenigswusterhausen, 25. Occidente: Ejércitos del príncipe heredero Ruperto: El fuego de artillería que fué moderado durante el día aumentó al anochecer en algunos sectores. La actividad de patrullas continuó intensa.

Al Sur del Scarpe y en la orilla Oeste del Ayre hicimos prisioneros. Ejércitos del príncipe heredero de Alemania: Después de intensa preparación de artillería el enemigo atacó con varias compañías en la orilla Norte del Aisne, siendo rechazado en un contraataque.

Ejércitos del duque Alberto: El número de los prisioneros americanos y franceses capturados ayer por la mañana por tropas de Brandenburgo y de Tueringen al Oeste de Baden Villers, asciende a 60.

El teniente Billik obtuvo su 20 victoria aérea.

Parte francés

Paris, 25. Al Norte del Aisne, después de un intenso bombardeo, se entabló un combate con granadas de mano en las obras conquistadas ayer por los franceses al Noreste de Le Port. Su frente fué íntegramente mantenido. Acciones de artillería bastante intensas en la región de Faverolles y de Corcy.

Los franceses llevaron a cabo en Voevre y en la Lorena tres golpes de mano, haciendo unos 20 prisioneros.

IMP. DE J. PIJUAN, Méndez Núñez, 5

TIENDA DE COMESTIBLES

en el punto más céntrico de esta capital, **SE VENDE** por conveniencias de familia. Razón: Espiga de Oro, Rambla de San Juan, 54.

MARRODAN Y REZOLA, - LOGROÑO
Sucesores de Salustiano Marrodan



Esta casa construye las mejores prensas y material para la fabricación de vinos

PÍDASE CATÁLOGO GRATIS

ELECTRICIDAD

Instalaciones eléctricas para luz, fuerza, calefacción, timbres, etc **ECONOMIA, PRONTITUD Y PERFECCIÓN**

JUAN VILÁ

15, CONDE DE RIUS, 15

HUÈSPEDES

Se admiten con buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO,

El vapor MONTERRAT saldrá el día 30 de mayo de Barcelona, el 31 de Valencia, el 2 de junio de Málaga y el 4 de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor saldrá el de mayo de Bilbao, el de Santander, el de Gijón, el de Coruña para la Habana.

El vapor LEGAZPI saldrá el día 4 de junio de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra.

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor I. ISABEL DE BORBON saldrá el de junio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor LEON XIII saldrá el 20 de mayo de Bilbao y Santander, el 21 de Gijón, el 22 de Coruña y el 23 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse al Sr. de Olózaga, 12, bajos.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor de Barcelona el de Cádiz el para.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor S. CARLOS saldrá el 28 de mayo de Barcelona con esc. en Valencia y Alicante, y el 2 de junio de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

VIAJE AL PACIFICO POR MAGALLANES

El vapor ISLA DE PANAY saldrá, salvo contingencias de Barcelona en los primeros días de julio próximo con escalas en Valencia, Málaga, Cádiz, y otros puertos, admitiendo carga para Punta Arenas, Coronel, Valparaíso, Mollendo y Callao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Sr. Hijo de José Vilar Tomás. Plaza de Olózaga, 12, bajos.

"LA ESPOSA DELS CANTARS,"

MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Espuga-Caiya.—Aprovat per la Comissió diocesana.

De venda en las librerías y magatzems de música

Preu 25 centims

Les altres pessas, que l'autor te aprovades les envia, copiades a mà, amb sa firma y saigell a qui les demani.

REVISTA PARROQUIAL

—DE—

Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

BIBLIOTECAS GRATUITAS

PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras: «Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.

«Oro en mármoles», de Eladio Esparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«Egloga», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad».

4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

4 id. id. de «Pan y Catecismo».

3 id. id. de «Frailes y Monjas».

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.ª, Madrid.

D. de profesión. domiciliado en calle. núm.

se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma,

COLEGIO JOSEFINO

1.ª ENSEÑANZA

FUNDADO EN 1861

Director y propietario: Don José Daniel Matamoros

CABALLEROS, 10.—TARRAGONA

Este Centro educativo reúne las condiciones pedagógicas modernas, y es uno de los más indicados, y acreditados de esta capital por su moralidad, vasta y sólida instrucción, excelente trato y preparación rápida, y completa de los alumnos en general y especialmente de los que en junio o septiembre, han de ingresar en el Instituto, Seminario y Escuela Normal. En este Colegio hay mucho estímulo individual e interés profesional basado todo en el santo temor y amor de Dios, principio de toda sabiduría y todo bien, y de ahí su buena marcha y resultados inmejorables. Hay también clases nocturnas de 7 a 9 para adultos de clase obrera y comercial, siendo los honorarios de todos sumamente módicos. Como la enseñanza que se proporciona es directa, podemos responder de ella al igual que lo venimos haciendo en 33 años consecutivos, y la mejor garantía que podemos ofrecer es, que durante este espacio de tiempo han salido del mismo Colegio ininidad de alumnos aventajados, ostentando varios de ellos brillantes carreras tan civiles como militares y eclesiásticas.

Los alumnos son, pensionistas, medio-pensionistas, recomendados y externos.

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)

SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

TINTORERÍA MODERNA

ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33. — Teller: Gasómetro, 32. — TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visítate este establecimiento. Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales. Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE: TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33.—TARRAGONA

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA EN GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA

◀ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ▶



PARA CURAR RAPIDAMENTE LA FIEBRE

TIFUS — VIRUELA — SERAMPION — GRIPPE ESCARLATINA — ERISPELA — DIFTERIA

y todas las enfermedades infecciosas y de la piel y sangre

EL MEJOR REMEDIO ES TOMAR

KYOSYL

MICROBICIDA INTESTINAL Y DE LA SANGRE A BASE DE VEGETALES

AHORRA MUCHO DINERO Y LA PENA DE LARGAS ENFERMEDADES TODA FAMILIA DEBE TENER

siempre UN FRASCO en casa

FACIL DE TOMAR GUSTO AGRADABLE

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

BAÑOS MEDICINALES AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren DOLOR REUMATICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SEÑORES SARDÀ HERMANOS e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad de que obtendrán un rápido alivio en su dolencia.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de Sardà H. N. S.

Calles de Mar, 30 y León, 48.—TARRAGONA

SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS

ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMAÑO "RECLAMO," CAJA TAMAÑO "GIGANTE,"

¿CUÁL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?

UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ,"

PORQUE EVITA LA "ESGALDADURA,"

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

